

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.025

Lunes 16 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2582525

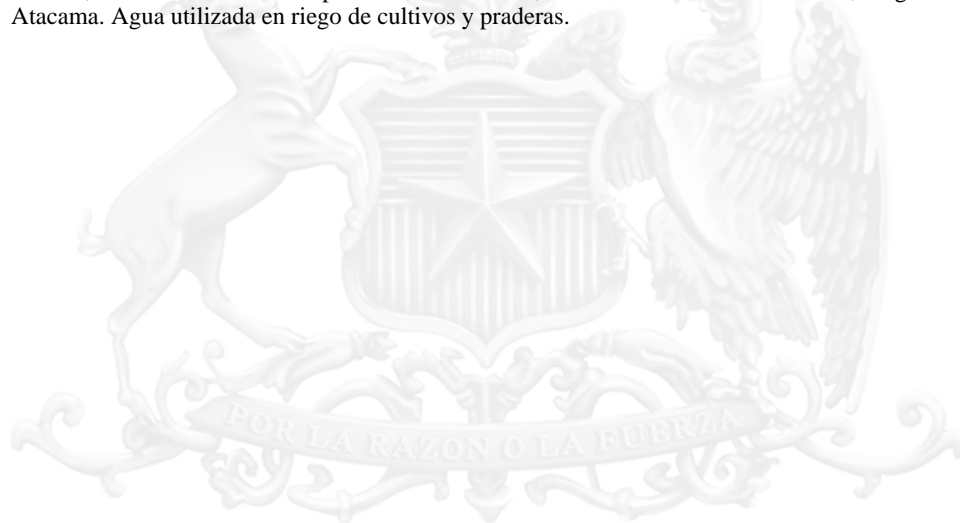
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE ALTO DEL CARMEN

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

MIGUEL ALFONSO SALAZAR CAMPILLAY, RUT 7.566.423-0, en virtud de lo establecido en el Artículo 170 bis del Código de Aguas, solicita perfeccionar 3,67 acciones del Río Pachuy, que se cursan por el canal Carrizo que proceden del Río Pachuy, de la hoya hidrográfica del Río Huasco, con bocatoma situada en la ribera izquierda del este cauce natural, inscrito a fojas 2 número 2 del registro de propiedad de aguas del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces y Aguas de ValLENAR. El perfeccionamiento por tanto es derecho de aprovechamiento de aguas, de carácter consuntivo, permanente y alternado, de 4,404 l/s, sobre el Río Pachuy, conducido gravitacionalmente por el canal carrizo, Hoya Hidrográfica del Río Huasco, cauce ubicada en la provincia de Huasco, comuna de Alto del Carmen, Región de Atacama. Agua utilizada en riego de cultivos y praderas.



CVE 2582525

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl